

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 23 de octubre del 2024

NOTA GUOC N° 598/2024

Señor

Dr. Agustín Encina

Director Nacional,

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/24 "REHABILITACIÓN DE LA PLANTA (ANTIGUA) DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN" ID N° 455.032.

Al respecto y en consideración a las siguientes observaciones:

1 - - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**Datos del SICP**

No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

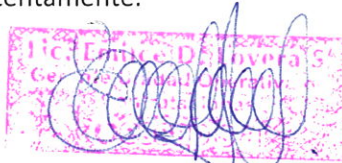
Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a la normativas vigentes.

Comentario

Res. 4401/23 - Art. 52 y 53 observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión para la comunicación y difusión de adenda, se recuerda a la convocante que la modificación de apertura de ofertas lo puede realizar automáticamente a través del SICP. Posterior a ello en caso de ser necesario deberá remitir la adenda para su verificación y posterior publicación.

Respuesta: De acuerdo con la observación se procede a la modificación correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Emilce D. Lovera

Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

ESSAP S.A.